

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2083

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Centenario** de la creación del Colegio “La Inmaculada”, de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, celebrado durante el mes de mayo de 2013. Expresión de beneplácito. **Linares.** (1.650-D.-2013.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Linares por el que se expresa beneplácito por la celebración del centenario del Colegio “La Inmaculada” de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación del Colegio “La Inmaculada”, de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a celebrarse durante el mes de mayo de 2013.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

Adriana V. Puiggrós. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky. – Griselda N. Herrera. – Ana M. Ianni. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Antonio S. Riestra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Linares, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original, produciendo un dictamen de resolución, sin que por ello se alteren o modifiquen los justos y necesarios requerimientos planteados, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante el mes de mayo del presente año se celebran los 100 años del Colegio “La Inmaculada” de la ciudad de Bahía Blanca bajo el lema “100 años de presencia educativa en Bahía Blanca, construyendo futuro, educando en solidaridad”.

El 1° de mayo de 1912, a pedido de los padres misioneros del Corazón de María, salieron once religiosas de Manresa (España) para la fundación de un colegio dedicado a la educación de las niñas en la Argentina. Los padres misioneros insistieron que se instalasen en la ciudad de Bahía Blanca y respondiendo a su pedido se ubicaron en la calle Moreno 73, iniciándose las clases el 1° de marzo de 1913, bajo el amparo de la imagen de la Virgen Inmaculada, traída de España, dando al nuevo colegio el nombre de “La Inmaculada”. 70 alumnas regulares y 20 para tomar lecciones particulares, inician: escuela primaria, jardín de infantes y clases especiales de francés, música, pintura y labores.

Después de un año de intensa labor, se vio la necesidad de buscar un nuevo local que reuniera las condiciones necesarias para el normal funcionamiento

* Artículo 108 del reglamento.

del colegio. Había finalizado el año con un total de 102 alumnas. El 12 de marzo de 1914 reanudaron las clases en una casa grande en la calle Rodríguez 66 donde permanecieron 4 años con un considerable aumento de alumnas tanto internas como externas.

Debido al aumento progresivo del alquiler decidieron comprar un terreno; contaban con la dote de las religiosas. Después de muchas dificultades se logra pagar el terreno y comenzar las tratativas para la obra. Se colocó la piedra fundamental el 17 de mayo de 1917 en la calle Berutti 379, esquina España.

El 30 de enero de 1918, el Colegio “La Inmaculada”, quedó instalado en el nuevo edificio levantado por el esfuerzo de la compañía de María. En el año 1930 se termina la construcción de la capilla del colegio, que durante muchos años fue sede de la Parroquia Santa Teresita.

En un principio se dieron clases de labores, pintura, tejido, todas actividades relacionadas a preparar a la mujer para desempeñarse en el hogar. Simultáneamente, comenzaron a dar catequesis y a preparar a las niñas para la primera comunión. Fue imprescindible la enseñanza de las primeras letras, surgiendo entonces la escuela primaria dirigida exclusivamente por religiosas, quedando definitivamente incorporada a la enseñanza no oficial el 20 de noviembre de 1961.

El nivel inicial comienza sus intentos de organización en el año 1957 y se incorpora a la enseñanza no oficial el 16 de julio de 1974. En cuanto al nivel secundario, en el año 1933, comienza a gozar de los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial. En el año 1937 se hacen gestiones para depender de la escuela normal y autorizan así, el funcionamiento de cuatro cursos de enseñanza normal. En 1946 comienza magisterio con 5° año. Hasta 1969 egresaban con 5° año con el título de maestra normal nacional. Desde el año 1970, con 5° año, egresaban con el título de bachiller pedagógico y perito mercantil con orientación en computación.

Desde su creación el Colegio “La Inmaculada”, estuvo dirigido a la educación de la mujer, pero a partir del año 1988 surge la escuela mixta en respuesta a las necesidades de la época.

La estadística muestra un considerable aumento de laicos educadores debido a la conciencia creciente del derecho de la persona en la educación integral, hecho que tiene como consecuencia la ampliación y mejora de la enseñanza. Al mismo tiempo se da la disminución de las vocaciones religiosas juntamente con la urgencia de atender otras necesidades apostólicas en sitios periféricos no evangelizados.

Se presentó muy fuerte el desafío de “contagiar la mística educativa de Santa Juana de Lestonnac” a los laicos y hacer crecer en ellos el compromiso de “educador cristiano”.

Revisando nuestra historia, hay en ella una realidad que debemos destacar: la presencia de laicos, participando en la educación, desde los primeros años de la

Compañía de María en Bahía Blanca. Es así como, a partir del año 1971, se incorpora a una laica en el equipo directivo de la institución, y hacia 1987 ya se contaba con directivos laicos en todos los niveles educativos.

En el año 1990 se produce un cambio de conducción de la obra educativa, ya que la participación efectiva se hace un factor decisivo cuando a partir del 10 de diciembre el colegio pasa a depender de una nueva estructura la Fundación “La Inmaculada”, a cargo de un consejo de administración conformado por un miembro permanente, cargo cubierto por la superiora provincial de la Orden Compañía de María Orden Nuestra Señora en la Argentina y miembros temporarios a cargo de laicos.

En 1997 comienza a funcionar el jardín maternal, y a partir del año 2001 el jardín de infantes se independiza del nivel primario, incorporándose en principio una directora para el nivel inicial, y una vicedirectora desde el año 2005.

A partir del año 2011, la fundación queda conformada por religiosas de la Orden Compañía de María Nuestra Señora en la Argentina, con el acompañamiento de laicos en la conducción de la institución, resultando un desafío constante, el lograr el crecimiento de la integración de la comunidad cristiana. Una comunidad con una identidad propia que se sustenta en el ideario de la compañía de María y con una participación activa de todos los miembros.

En el presente, el colegio acompaña educativamente a más de 1.400 niños y jóvenes de 18 meses a 18 años, distribuidos en 40 secciones, más de mil familias que nos eligen como propuesta válida de educación integral, humanista y cristiana, para este mundo plural.

Un 15 de mayo de 1949, la Iglesia ratificó la vida y el proyecto educativo de Juana de Lestonnac declarándola Santa. Todos los años en esta fecha, se celebra la fiesta de Santa Juana, como reconocimiento a ella y a todas las personas que han hecho y siguen haciendo posible, en diferentes países del mundo, este estilo propio de educar.

En este sentido, el próximo 15 de mayo fue elegido para compartir con la comunidad bahiense la celebración del centenario del colegio, bajo el lema “100 años de presencia educativa en Bahía Blanca, construyendo futuro, educando en solidaridad”, y con el siguiente cronograma:

– 8.30 horas: celebración eucarística en la capilla del colegio.

Abierta a toda la comunidad.

– 10 horas: agasajo para autoridades, personal del colegio, delegaciones e invitados especiales en el salón de actos.

– 19.30 horas: cierre de actos centrales, en el Teatro Municipal: Ballet del Sur. Orquesta sinfónica. Lago de los cisnes.

Asimismo, el lunes 13 de mayo a las 19 horas, se realizará un panel en el salón del colegio, abierto a toda la comunidad, con el tema “Nuestro Ser Compañía de María” a cargo de la hermana Clara M. Temporelli Odn, monseñor Néstor Navarro y profesora Elizabeth Luquez.

Por último, es importante mencionar que continuarán los festejos y celebraciones durante todo el año, con diferentes actividades que se darán a conocer oportunamente para la celebración del centenario de “La Inmaculada”.

Por todo lo expuesto anteriormente es que solicito a las señoras diputadas y los señores diputados me

acompañen en la sanción del presente proyecto de declaración.

María V. Linares.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la celebración del centenario del Colegio “La Inmaculada” de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

María V. Linares.